

Estimado revisor:

De antemano agradezco su participación y colaboración como **revisor experto** del grupo de GPC-BE edición 2014, su labor es muy importante para la validación y revisión de los materiales que fueron elaborados por especialistas y residentes de las diferentes especialidades del Instituto.

El procedimiento para la Revisión por expertos es el siguiente:

- 1) Usted recibirá una carta de nombramiento como revisor experto, acompañada de un CD el cual contiene:
 - a. Instructivo para la realización de la Revisión por Expertos
 - b. Contenido de la GPC-BE a revisar

- 2) Usted procederá a dar lectura al documento enviado en el CD, al cual podrá hacer anotaciones en el formato electrónico (Word), es importante considerar que pueden hacer las correcciones que considere necesarias en cuanto a la redacción y contenido; sin embargo; debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - a. En la revisión se incluye el texto de la GPC-BE en sí, la parte de prólogo se presentará el día de la reunión para revisión de expertos y la guía de bolsillo se realiza al final, al tener el documento consensuado por el grupo de revisión.
 - b. Al considerar que se debe modificar (ampliar u omitir) cualquier enunciado incluido en la GPC-BE que revisa, es necesario que acompañe esta modificación con la evidencia científica que respalde lo sugerido (referencia bibliográfica del artículo científico).
 - c. Para los cambios en cuanto a forma o redacción, bastara con señalarlos en un color diferente al texto, para poder revisarlos.

- 3) El día de la cita para la revisión de expertos, deberá llevar el documento con las correcciones y modificaciones sugeridas, para que en conjunto con los demás revisores se determine la forma final en la cual quedará redactada la GPC-BE.

Este es el procedimiento general para la revisión por expertos de las GPC-BE, quedamos a las órdenes para aclarar cualquier duda o inquietud,

Dr. Jorge Alvarado: Jorge.alvarado@igssgt.org

Dr. Edgar Campos: edgar.reyes@igssgt.org

Dr. Leiser Mazariegos: Leiser.mazariegos@igssgt.org

o bien al PBX 2412-1224 ext. 1606.

Dr. Jorge David Alvarado Andrade
Coordinador Comisión Central GPC-BE
Subgerencia de Prestaciones en Salud
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social